

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3305** *Acuerdo de 27 de febrero de 2020, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso convocado por Acuerdo de 5 de diciembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en el Centro de Documentación Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de febrero de 2020, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 5 de diciembre de 2019 (BOE del 16) y ha nombrado Jefa de Sección en el Centro de Documentación Judicial a María Nieves Uranga Mutuberría, Magistrada, con destino en el Juzgado de Menores Único de San Sebastián.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales, con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

María Nieves Uranga Mutuberría cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y será declarada en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 27 de febrero de 2020.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.